



Universidad Nacional de Córdoba  
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 245/09

VISTO:

El pedido del Lic. Reinaldo A. Mancini solicitando su reinscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Mancini se inscribió en la mencionada carrera el 18 de junio de 1997, según Resolución HCD 92/97;

Que el plazo para doctorarse finalizó el 01 de junio de 2006, no habiendo mediado posteriormente pedido de prórroga alguno;

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza FaMAF N° 02/05;

Que según lo establecido en el Artículo 14° de la Ordenanza Fa.MAF N° 02/05 corresponde designar una Comisión Asesora;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión elevada por el Consejo del Departamento de Posgrado;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Reinscribir al Lic. Reinaldo A. Mancini (D.N.I.: N° 8.359.387) en la Carrera del Doctorado en Física; con el tema de investigación “ Modelización de procesos de difusión de materia”.

ARTICULO 2°: Designar para el Lic. Mancini la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Carlos E. Budde (Director),  
Dr. Luis M. R. Fabietti y  
Dra. Olga B. Nasello.  
Dra. Silvia E. Urreta (Suplente)

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

ms.

CORDOBA, 26 de agosto de 2009.-

Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.